

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACUERDO mediante el cual se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, para que supla las ausencias del Delegado Regional en Veracruz Sur.**

---

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Dirección Regional Sur.- Delegación Regional Veracruz Sur.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

El ciudadano Ricardo Alberto García Vargas, Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo dispuesto por el artículo 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de noviembre de 1998, así como sus reformas publicadas el 19 de junio de 2003, emite el siguiente:

### ACUERDO

**Unico.-** Se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, licenciado Miguel Angel Hernández Muñoz, para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251 A de la Ley del Seguro Social en vigor, 159 y 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus reformas invocadas con anterioridad.

Orizaba, Ver., a 28 de febrero de 2005.- El Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Sur, **Ricardo Alberto García Vargas.**- Rúbrica.

(R.- 210177)